Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Departamento de Recursos Humanos
Reclutamiento
Call Box 9000, Mayagüez, PR 00681-9000
www.uprm.edu/empleos
787-832-4040 Ext. 3159, 3045 y/o 5627

C O N V O C A T O R I A

COMPETENCIA LIMITADA A EMPLEADOS DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ

Número de Convocatoria	**: 26-18**
Título del puesto	**: Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado I**
Tipo de Nombramiento	**: Probatorio**
Periodo probatorio	**: Ocho (8) meses, con evaluación preliminar a los cuatro (4) meses**
Categoría	**: 07**
Sueldo	**: $1,300.00 - $1,650.00***
Fecha de emisión	**: 12 de noviembre de 2026**
Fecha de cierre	**: 8 de diciembre de 2026**
Vigencia del Registro	**: Se establece este registro con una vigencia mínima de seis (6) meses**

***Al momento de seleccionar y reclutar el candidato, el salario mínimo será $10.50 por hora.**

REQUISITOS MÍINIMOS

Poseer Licencia de Técnico de Refrigeración y Aire Acondicionado, expedida por la Junta Examinadora de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado de Puerto Rico.

.

REQUISITO ESPECIAL

Ser miembro activo del Colegio de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado de Puerto Rico.

Poseer Certificación de la EPA (“Environmental Protection Agency”) Tipo I y II o Tipo IV-Universal.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo técnico que consiste en instalar, reparar y ofrecer mantenimiento a sistemas de refrigeración y aire acondicionado. El empleado seleccionado realizará las siguientes tareas esenciales:

1. Reparar, reemplazar y hacer ajustes en condensadores enfriados por agua o por aire y cambiar piezas de bombas, compresores y otros. Reemplazar unidades selladas que no pueden ser reparadas. Participar y/o construir conductos de aire acondicionado, así como la conexión e instalación de los mismos
2. Inspeccionar, detectar desperfectos y ofrecer mantenimientos a equipo y sistemas de refrigeración, aire acondicionado y deshumidificación. Diagnosticar y corregir problemas de distribución de aires acondicionados.
3. Instalar, reparar y ofrecer mantenimiento a controles mecánicos, eléctricos, neumáticos, autoclaves, compresores y extractores de aire, gas, vapor y otros.
4. Limpiar, ajustar, reemplazar o reparar válvulas termostáticas, escobillas, líneas de conductos de aires, filtros, secadores, contadores, controles magnéticos, termostatos y otras piezas.
5. Instalar, reparar y ofrecer mantenimiento a aparatos pequeños de alta presión. Recuperar, reciclar y restituir refrigerantes.
6. Preparar listas de materiales y piezas necesarias para la reparación y mantenimiento de equipos y sistemas de refrigeración y aire acondicionado.

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen será sin comparecencia y consistirá de una evaluación de la puntuación por preparación académica, cursos o adiestramientos y por la experiencia informada de trabajos directamente relacionados con los deberes de los puestos en esta clase, que sean debidamente evidenciados por

los candidatos. En el proceso de reclutamiento se pueden brindar exámenes prácticos, teniendo en consideración que los mismos sean uniformes.

El Registro de Elegibles que se establezca como resultado de la emisión de esta convocatoria podrá ser utilizado para cubrir otros puestos en el Recinto Universitario de Mayagüez, pertenecientes a la misma clase.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES NI DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

por:

Emitido por: Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA 13 de noviembre de 2026
Directora